

8.PROCEDIMIENTOS JUDICIALES

8.2.OTROS ANUNCIOS

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 1 DE SANTANDER

CVE-2017-2234 *Citación para la celebración de actos de conciliación y, en su caso, juicio en procedimiento ordinario 121/2016.*

Doña María del Carmen Martínez Sanjurjo, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Nº 1 de Santander,

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de procedimiento ordinario, con el nº 0000121/2016 a instancia de JOSÉ MANUEL DEL CAMPO SETIÉN, ALQUIDEN, SL, frente a ANDAMIOS ALQUIDEN SL, ALQUIDEN, SLU, Y ANDAMIOS Y MAQUINARIA ALQUIDEN, SL, en los que se ha dictado la cédula de fecha de 06/03/2017, siguiente:

CÉDULA DE CITACIÓN

En virtud de lo acordado en resolución de esta fecha dictada por el/la Sra. letrada de la Administración de Justicia en el procedimiento arriba indicado, le dirijo la presente para que sirva de citación en legal forma.

PERSONA A LA QUE SE CITA COMO PARTE DEMANDADA:

ANDAMIOS Y MAQUINARIA ALQUIDEN, SL, ALQUIDEN, SLU, y ANDAMIOS ALQUIDEN, con domicilio en Polígono Industrial Otero, nave 12, Ojaiz, Santa Cruz de Bezana.

OBJETO DE LA CITACIÓN:

Asistir en esa condición al/a los actos/s de juicio.

LUGAR, DÍA Y HORA EN QUE DEBE COMPARECER

Se le cita para el próximo día 15 de mayo de 2017, a las 10:00 horas en la Sala de Vistas nº 3 de este órgano, a la celebración del acto de conciliación ante el letrado de la Administración de Justicia, y a continuación para la celebración, en su caso, del acto de juicio en la Sala de Vistas de este órgano.

PREVENCIONES LEGALES

De no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho (art. 58.1.e LRJS).

En Santander, 6 de marzo de 2017.

La letrada de la Administración de Justicia,
María del Carmen Martínez Sanjurjo.

JUEVES, 16 DE MARZO DE 2017 - BOC NÚM. 53

Y para que sirva de citación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a ANDAMIOS Y MAQUINARIA ALQUIDEN, SL, ANDAMIOS ALQUIDEN, SL, Y ALQUIDEN, SLU, libro el presente para su publicación en el Boletín Oficial de la Cantabria y colocación en el tablón de de anuncios.

Santander, 6 de marzo de 2017.
La letrada de la Administración de Justicia,
María del Carmen Martínez Sanjurjo

2017/2234

CVE-2017-2234